

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 8 rs. Prev. 10, Etranj. y Ult. 24.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administ. calle del Rubio, núm. 23, y

en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 1255 DE LA NOCHE.

MADRID.

JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

A noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del interior y del extranjero:

Cádiz 20.

Hoy ha salido el vapor-correo «América» para las Antillas. Conduce 127 pasajeros.

Turin 19.

Los principales diarios de aquí aconsejan al barón Ricassoli que no abandone la cartera del Interior y que espere a la reunión del Parlamento.

Cialdini aplaza su viaje a París y desde París irá a España.

Se habla mucho de un desafío entre el general Bixio y un oficial del antiguo ejército meridional. El general ha sido herido de un balazo en la mano.

Londres 19.

Una correspondencia particular de París publicada por el «Daily-News», asegura que el proyecto de Confederación italiana no está aun abandonado, y que la intención es dividir a Italia en tres partes: una formando un reino del Norte, bajo la soberanía de Víctor Manuel; otra formada del Estado pontificio, que comprenderá las Marcas y la Umbría, y la tercera el reino de Nápoles, bajo la soberanía de Francisco II. En esta combinación Venecia sería entregada al reino del Norte.

El príncipe de Gales visitará las islas Jónicas. Desde allí irá a Siria y a Egipto, y volverá a Inglaterra antes de la Exposición universal.

Breslau 19.

La prisión del administrador de la diócesis de Varsovia se verificó de noche con arreglo a una orden que llegó de San Petersburgo. A pesar de estar enfermo fue encerrado en la ciudadela y compareció ante el consejo de guerra. El gobierno exige del Capítulo nueva elección de administrador, pero el Capítulo se ha negado a hacerla y ha apelado a Roma.

Paris 19.

«La Independencia belga» dice que las tres naciones aliadas contra Méjico, han decidido tomar el célebre fuerte de San Juan de Ulúa. «La Patrie» dice que la cuestión se resolverá en el mismo Méjico, sin fusión de sangre, pues aunque algunos pocos exaltados quieran luchar contra tres de las grandes potencias de Europa, todo el partido moderado, a que pertenecen las grandes familias, la riqueza y el comercio, cansado de la opresión de los revolucionarios quiere ponerse por el pronto bajo la protección desinteresada de las tres potencias, para que el país con tranquilidad pueda elegir un gobierno definitivo y duradero.

Paris 20.

El 3 interiér español, a 48 3/8; el 3 exterior a 51 5/8; la diferencia, a 9 60 y la amortización, a 90 0/0; el 3 francés, a 69 85, y el 4 1/2 a 96 10.

Londres 20.

Los consolidados quedaban de 92 5/8 a 31/4.

La primera representación de «Giuditta» se verificó anoche en el regio coliseo, ante una numerosa concurrencia. Nada podemos decir respecto de su mérito musical, pues sabido es que una ópera no se juzga la primera vez que se oye; pero lo que si podemos asegurar, es que en su desempeño estuvo felicísimo el Sr. Bettini, y no mucho menos la señora Julien y el Sr. Coletti. Las decoraciones magníficas y los trajes con la lujosa propiedad de siempre.

Anoche se ha estrenado en el teatro del Príncipe una comedia del Sr. Moro y Rosales titulada «Un noble de nuevo cuño». Esta obra que carece sin duda de pretensiones y falta de condiciones literarias, entreteve agradablemente a los espectadores que rieron y aplaudieron sus gracias y concluyeron por llamar al autor a la escena. La ejecución fué esmerada y feliz.

La compañía de seguros mutuos sobre La Tutelar, tenía en 20 del actual, un capital suscrito de 344.487,593 rs. El número de suscripciones ascendía a 73,416 y los títulos comprados importaban reales 533.979.000.

El corresponsal en Madrid de un pe-

ródico de provincias, dice, con referencia a personas de Palacio, que nuestra augusta Reina se halla otra vez en estado interesante, del cual, según parece, debe salir a principios de junio próximo. Por marzo será probable que S.S. MM. visiten en Sevilla a los duques de Montpensier, sus hermanos, cumpliendo de paso la palabra, empapada de recorrer sus bellas provincias de Andalucía. Creése que mientras dure la excursión de Sus Majestades, sus augustos hijos permanecerán en uno de los sitios reales, y que para mediados de mayo regresará la corte a Madrid, donde, como es natural, tendrá lugar el alumbramiento de Su Majestad. — Esto, añade, se dice estos días en Palacio: la verdad en su lugar.

Dícese, y la noticia es importante seguramente, que las kabilas fronterizas a Melilla han manifestado deseos de someterse a S.M. la Reina doña Isabel II.

Ya se ha repartido la primera entrega del libro de Madrid a Nápoles que publican los señores Gaspar y Roig. Es de más lujo en la parte material, que el Diario de un testigo, y sin embargo, se vende al mismo precio. Así el papel, como los grabados y los tipos, son dignos de la gran acogida que ha tenido esta obra desde el momento que se anunció. Se está reimprimiendo dicha primera entrega para cubrir el gran pedido que hacen las provincias.

El bey de Túnez Sidi-Sadok ha prohibido la exportación de cereales a contar desde el 9 de diciembre próximo. La cosecha de trigo en la regencia apenas basculará este año para las necesidades de la población.

Ladislao Zamoyski, hermano del conde Andrés Zamoyski, que se halla en París como emigrado polaco, desmiente la noticia dada por la Gaceta prusiana de que las autoridades rusas habían cogido 15,000 fusiles en una propiedad perteneciente a su hermano.

La Esperanza de anoche censura la conducta del Sr. Aparici y Guijarro al ceder el uso de la palabra al Sr. Ríos Rosas en la discusión del mensaje al trono, fundándose en que el Sr. Aparici podría decir y habría dicho de seguro, en pro de los intereses, de la dignidad, del porvenir del país, lo que le hubiera interesado, y lo que no diría, a pesar de su talento, elocuencia y aun de sus buenos deseos, el Sr. Ríos Rosas, jefe de la coalición conservadora-puro-democrática.

Manifiesta La España su extrañeza de que haya circulado rumores tan alarmantes sobre agitación de los ánimos en Lisboa, cuando de las noticias recibidas posteriormente resulta que no hubo motivo para esa alarma. Nadie ignora que el origen de los temores manifestados por la prensa y que hasta obligó al gobierno a tomar algunas disposiciones, fué un telegrama, exagerado sin duda, que se envió al Sr. Salamanca y que este puso en conocimiento del gobierno.

Nuevas noticias que recibimos de Trujillo, provincia de Cáceres, nos manifiestan que a más de los candidatos que hace pocos días díjimos que contaban con algunos votos para el día en que se haya de elegir sucesor al marqués de la Conquista, se había también de otro que pudiera ser adversario temible para los anteriores, y se llama D. Manuel Pérez Iglesias, que es el que se presentó en competencia.

SEGUNDA EDICION.

El Sr. Ratazzi, durante su permanencia en París, ha tratado por todos los medios de ganar a los periódicos de aquella capital. Según dicen, a un periódico de Londres, ha ofrecido, y no en vano, dinero, cruces y hasta títulos. El director de La Patrie, Sr. Delamarre, rehusó con mucha política sus ofrecimientos, sin querer hacerle la menor concesión, en lo que no le imitaron La Presse, Le Siècle, L'Opinion Nationale y Le Journal des Débats, así como varios pequeños periódicos.

La Gaceta de hoy no contiene ningún real decreto.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Manresa, D. Calixto Bellido, de Gerona, D. José Ramos y Gorgui; de Estella, D. Sebastián Escudero; de Aranda de Duero, D. Juan Nepomuceno Alonso; de Alcalá la Real, D. Antonio José de Luque; de Jerga, D. Enrique Lassus; de la Carolina, D. Luis Bacá; de Estepona, D. Leon Julio Romeo; de Chelva, D. Ramón Luis Darqui; de San Lúcar la Mayor, D. José Marzá y Cuadra; de Valverde del Camino, D. Antonio Barragán; de Cazalla, D. José de Lanzas Torres; de Montoro, D. José Talero y Escobar; y de Bujalance, D. Antonio Garejo.

El Sr. Mira y Fontanals, catedrático en la universidad de Barcelona y eminente crítico, acaba de dar a luz un libro con el título de Los trovadores en España. Estudio de lengua y poesía provenzal.

Contiene la historia de los trovadores

provenzales en España hasta los tiempos de D. Pedro III de Aragón, y la de los trovadores catalanes más famosos, como Cabrera, Bergadán, Mataplana, Cabestany y otros, entre los cuales figuran muchos de nuestros heroicos reyes aragoneses. El Sr. Mira inserta en su obra gran copia de poesías catalanas, y hace además en ella profundas investigaciones sobre el origen y desarrollo de las lenguas neo-latínas, y singularmente sobre la lengua de oc y su variedad catalana.

El mercado de Toro continuaba paralizado el 17. El tiempo sigue inmejorable para los campos, y aun cuando no se duda de una baja en los precios de los granos, los labradores se negaban a realizar sus existencias a ningún precio.

Las harinas estaban el 18 en Rioseco a los precios siguientes: de 1^a, a 18 rs. arroba; de 2^a, a 16; de 3^a, a 14; y de 4^a, a 12.

El vino estaba el 18 en Medina, de 26 a 28 rs. cantara, y en Nava del Rey, de 18 a 23 el cantaro pagándose el mosto a 19.

El mercado de Rioseco estuvo poco concurrido el 18; en Medina había sido corta la entrada; en Arévalo había sido regular pero había poca animación a causa de los altos precios que sostienen los granos; en Nava del Rey no había habido alteración; en Valladolid había sido limitada la entrada el día 19.

La España llama cuentas galanas a las que se han hecho en Inglaterra sobre la suma a que ascienden los derechos de Aduanas de todos los puertos de Marruecos. Las aduanas donde se cobra el avaid-el-gumruk o derecho de importación y exportación son trece, a saber: Tetuan, Tanger, Arcilla, Larache, Mamora, Sale, Rabat, Dar-el-Beida, Azamor, Mazagan, Asfi o Safi, Mogador y Agadir. Según el viajero Graberg de Hemso, cuyos datos están sacados casi originalmente de los cuadernos imperiales cuando la corte de Muley Soliman, tío del padre del actual soberano, estuvo en Tangier en 1824, las aduanas producen al año 8 millones de reales. Los datos del alemán Mordtmann están sacados con nueve años de posterioridad, es decir que corresponden a 1829 y dan a las aduanas del imperio un producto anual de 5.757.000 rs. Los ingresos totales del imperio, según Graberg de Hemso, ascendían en 1821 a 52 millones de reales, y los gastos a 19.800.000 reales; el solvante o sea 32.200.000 rs. es por lo tanto la cantidad que anualmente ingresa en el tesoro: esto según los datos de 1821; que según los posteriores, dicho sobrante se limita a 26 ó 28 millones.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes del mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, segundo caballo de la capitanía general de Cuba, el primer comandante del batallón provincial de Játiva. D. Julian Udaeta y Arechavala.

El Sr. Ratazzi, durante su permanencia en París, ha tratado por todos los medios de ganar a los periódicos de aquella capital. Según dicen, a un periódico de Londres, ha ofrecido, y no en vano, dinero, cruces y hasta títulos. El director de La Patrie, Sr. Delamarre, rehusó con mucha política sus ofrecimientos, sin querer hacerle la menor concesión, en lo que no le imitaron La Presse, Le Siècle, L'Opinion Nationale y Le Journal des Débats, así como varios pequeños periódicos.

Los periódicos piamonteses-napolitanos vienen llenos de noticias relativas a la insurrección, que prueban los progresos que esta va haciendo. Por todas partes aparecen nuevas y fuertes partidas y destrozan a las fuerzas piamontesas que les hacen frente.

Un periódico ha preguntado uno de estos últimos días, si consistía en el ministerio de Fomento que el público no disfrutase las ventajas y garantías que hace un año se aseguró estaba dispuesto a conceder al colegio de agentes de cambio, por medio de ciertas reformas. No sabemos a qué reformas aludira La Iberia, y podemos asegurar que en el ministerio de Fomento no se tiene tampoco noticia de ellas. Por lo demás, público y notorio es que estas ventajas llegarán el día en que se publique la ley de Bolsas, que se ha presentado a las Cortes, y el reglamento consiguiente que servirá para el planteamiento de la ley. En ese reglamento nos consta que se adoptan algunas disposiciones que serán una garantía

segura para el público, respecto a las operaciones en que intervienen los agentes de cambio.

El Clamor Público indica que se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Brusi, director de el Diario de Barcelona.

En París se hablaba de disidencias que han surgido en el seno del gabinete y del descontento del conde de Persigny, a causa de la censura que ha hecho M. Fould del crédito de 25 millones, destinado a caminos vecinales. No se tenía gran fe en la duración del ministerio actual.

Dice una carta de París que la única concesión obtenida por M. Fould, consiste en que se le comunicarán las pruebas del Moniteur todos los días, a las diez de la noche, y que su redacción podrá ser modificada, si M. Fould lo juzga necesario a los intereses y al crédito del Estado.

Parece que S.M. la Reina, con motivo de sus días, se ha dignado agraciarse con la gran cruz de Isabel la Católica, remitiéndole el diploma directamente, a su gentil-hombre de lo interior D. Ignacio Artega y Palafax.

El Sr. D. Balbino Cortés, cónsul español que ha sido en Singapore, ha publicado un libro titulado Estudios del archipiélago asiático, que es muy importante bajo el punto de vista geográfico, político y comercial.

Ha regresado a esta corte, restablecido de su grave enfermedad, el Sr. Tomás Ligüés y Bardaji.

Los periódicos ministeriales escitan a La Iberia a que sea más explícita en la noticia que ha dado, de que un personaje acariciado por la fortuna, es influyente en las situaciones moderadas, es el autor de unos artículos publicados en un diario de la oposición contra la administración del general Serrano.

Los inspectores facultativos de la junta de policía urbana y edificios públicos, que han reconocido las obras hechas en el Teatro Real, son los Sres. D. Aníbal Alvarez, D. Narciso P. Colomer y don Eugenio de la Cámara, quienes presentaron con fecha 1^a de noviembre, corriente, un informe que basta y sobra para demostrar que ni el ministro de la Gobernación podía mandar destruir las obras, ni hacer mas que lo que ha hecho.

En la librería de Enrique Plón, en París, ya a aparecer un libro inédito de Voltaire. El manuscrito ha sido hallado entre los papeles procedentes de la herencia de M. Diderot. M. Feuillet de Couches, el juez más competente en estas materias, ha declarado que no era posible dudar: la letra es de Voltaire, y la tinta y el papel del tiempo de este escritor.

Según datos oficiales, en el instituto de San Isidro de esta corte el total de matriculas en las diferentes asignaturas durante el curso de 1860 a 1861 ascendió a siete mil cuatrocientas; y separando de esta cifra 686 de latinidad, cuyos estudios se prueban en setiembre, con mas 179 que se berraron de los estudios generales y 96 de los de aplicación, 1.776 de religión y moral y 686 de lectura y escritura, que se abonan por asistencia, restan todavía tres mil nuevecientas setenta y siete, correspondiendo a los 2.950 exámenes (que se han verificado en los ordinarios) las calificaciones siguientes: sobresalientes 533, notables 462, buenos 718, medianos 965 y 192 suspensos, en los estudios generales; y en los de aplicación: 22 sobresalientes, 58 notables, 65 buenos, 99 medianos y 38 suspensos. Fueron declarados admisibles a los exámenes ordinarios 5.011 en los estudios generales y 544 en los de aplicación, y habiéndose verificado 2.690 ejercicios de los primeros y 260 de los segundos, resulta que no se presentaron a probar asignaturas por su propia voluntad 321 en las generales y 84 en las de comercio e industria. A esos guarismos hay que agregar respectivamente 120 y 31, que los señores profesores dejaron para los exámenes extraordinarios que se celebran en setiembre; de lo cual resulta un total de 441 en la enseñanza general y 113 en la de aplicación.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 19, y según ellas el 17 estaba el trigo en Toro de 38 a 47; el 18 en Sevilla de 52 a 64, en Murcia de 61 a 73; en Granada de 50 a 58; en Jerez de 55 a 61; en Medina a 50 1/4; en Arévalo de 48 a 49; en Nava del Rey a 54; el 19 en Valladolid de 52 a 52 1/4; en Córdoba de 47 a 49; en Jaén de 42 a 48; en Rioseco a 51 1/4, a entrigar y pagar a 4 de enero.

La cebada estaba a iguales fechas en Teror de 38 a 39; en Sevilla de 34 a 36, en Murcia de 52 1/2 a 53 1/2; en Granada de 30 a 52; en Jerez de 35 a 36; en Rioseco a 39 1/2; en Medina de 38 a 39; en Arévalo de 39 a 40; en Nava del Rey a 44.

El centeno en Arévalo de 39 a 40, en Nava del Rey a 44.

El maíz en Murcia de 44 a 46, en Granada de 38 a 44, en Jerez de 30 a 34, en Jaén de 26 a 27.

El aceite en Sevilla de 48 1/2 a 51 1/4,

en la Calzada, en Granada a 62, en Corдоба a 58, en Jaén de 53 a 57.

En Lisboa corrieron rumores

Es mañana á las ocho ha salido en un expres el príncipe Muley-el-Abbas con toda su comitiva, dirigiéndose á Manzanares, desde cuyo punto ha continuado su viaje con dirección a Córdoba.

El 13 se enviaron á Gijón desde la fábrica de Trubia 428 granadas ojivales de 16 centímetros, y pocos días antes se habían recibido procedentes del mismo establecimiento y para remitirlas á otros varios puntos de la península 106 granadas de igual calibre y 1,730 espoletas de zinc.

Las sedas estaban el 18 en Murcia á los precios siguientes: aludar, de 40 á 43 la libra; basto piomontés, de 38 á 44; cochal inferior, de 57 á 60; idem superior, de 61 á 68; idem medio, de 68 á 70, y candengo, de 94 á 97. En Granada estaban las de Alpujarra y de Marquesado, de 60 á 65 la libra; idem trameras, de 66 á 70; candongos murcianos de 98 á 102; capillejos torcidos de primera, de 82 á 86; pelo id. de la tierra, de 100 á 106; id. id. de candongos, de 114 á 120.

La cotización de los cacaos en Santander en la semana pasada, ha sido: caracas superiores, de 66 á 67 pesos quintal; buenos, de 64 á 65; regulares, de 62 á 53; bajos, de 58 á 60; cartúpanos, de 54 á 56; guayaquil, a 24 1/2; cubano, de 24 á 25.

A los ayuntamientos de Reus y del Puerto de Santa María les ha sido concedido el tratamiento de escellenzia.

En el mes de octubre último nacieron en Alicante 112 criaturas y fallecieron 73, teniendo un aumento la población de 39 almas. En el mismo periodo se verificaron 14 matrimonios.

Entre los pasajeros que conduce á Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo que salió de Cádiz el 20 iban: el brigadier de artillería Sr. Herrera Dávila, D. Luciano Pérez de Acevedo, secretario del capitán general de Cuba, y D. Eusebio Sanchez de Fuentes, nombrado ultimamente secretario del consejo de administración de Puerto-Rico.

El domingo ultimo ocurrió un suceso doloroso en Reus. A la una de la noche se incendió en casa de un minador una cantidad considerable de pólvora, y quedaron abrasadas por el fuego cuatro personas que no había esperanzas de salvar.

Calculase en Inglaterra que el marqués de Westminster tiene 36.000.000 de reales de renta al año; el duque de Bedford 20.000.000; la marquesa de Londonderry 10.000.000, y así muchos otros nobles. Mas de cincuenta de estos poseen fortunas que producen, según se calcula, sobre 5.000.000 de renta al año.

Parece que han sido contratados para trabajar en la próxima temporada en el teatro Principal, de Barcelona, los conocidos artistas líricos, señora La Grange, y señores Graziani, Estellez y Vialleti.

Nada de notable nos traen las correspondencias de Canarias recibidas hoy: en todas las islas se disfrutaba del orden y del buen estado sanitario de costumbre. Durante el mes de octubre último, entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, cuarenta y dos buques de travesía; treinta y tres de ellos mercantes, y nueve de guerra; las toneladas que median los treinta y tres buques mercantes eran 40.555 (catorce de los buques eran de vapor) y la tripulación y pasajeros de todos ascendía á cuatro mil trescientos noventa y nueve individuos.

El Sr. D. Victoriano Morellas ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de sus dos tratados de *Geografía universal* e *Historia universal de España*, de que acaba de hacer una nueva edición. Estas obras, aprobadas como de texto para la primera enseñanza, se distinguen por la claridad con que se ponen al alcance de los niños todas las dificultades científicas y los hechos de nuestra historia.

La embajada de España en París ha publicado en los periódicos de aquella capital la siguiente nota relativa á un error de que ya tienen conocimiento nuestros lectores: «Un sueldo publicado en la sección de variedades del *Journal des Débats*, atribuye á la embajada de España un error cometido en la traducción publicada por los periódicos franceses del discurso real de apertura de las Cortes españolas. La embajada de España es completamente estriada á dicha traducción que no ha comunicado á los periódicos».

Asegurarse que la corte de Portugal irá próximamente á pasar algunos días en Cintra.

Un químico francés ha hallado el medio de hacer incombustibles las muselinas, los encajes, los tulés y demás telas ligeras. Basta, dice, para hacer estas telas incombustibles mezclar con el almidón

don con que se las adereza la mitad de su peso de carbonato de cal (tiza), haciendo el plancha lo en la forma ordinaria. Esta mezcla de tiza con el almidón perjudica en nada la apariencia, ni la calidad, ni la blancura de la tela.

En los meses de setiembre y octubre últimos se han practicado en la sala de San Roque (departamento de hombres) del Hospital general de Madrid, veinte y tres operaciones de catarata por extracción; de estas, diez y nueve con resultado favorable y cuatro desgraciado. En el departamento de mujeres han tenido lugar veintiuna operaciones, siendo favorable el resultado en diez y nueve y adverso para dos: de estas últimas, una habría sido operada por depresión.

Los correos de provincias nos traen noticias de haberse celebrado con las ceremonias de costumbre en todas las capitales, los días de S. M. la Reina.

Según dice una correspondencia de Soreze, fecha del 16, el P. Lacordaire, lejos de haber fallecido, como se ha dicho, había experimentado un ligero alivio que, aunque remota, hacia concebir alguna esperanza de curación.

Escriben de Suez, que los trabajos de la canalización seguían adelantando con notable actividad, sobre todo en la terminación del canal de agua dulce.

Un periódico de medicina llama la atención de los señores subdelegados de la facultad, acerca de algunos charlatanes y embaucadores de la coronada villa, y que ya han sido denunciados por otros periódicos en diversas ocasiones, a fin de que se les aplique el castigo a que se hayan hecho acreedores; así como también que intervenga en hacer quitar ó modificar alguna que otra muestra de anuncio, que aparece y hace de vez en cuando llorar al sentido común y á la gramática castellana, y ruborizarse á los hombres de ciencia.

Dice *La España Médica*, que están muy adelantadas las obras de la Casa-correccional para jóvenes, que se va á erigir en la casa llamada de Pabellones, cerca de la Puerta de Toledo. Este establecimiento era indispensable, y en él deben ingresar los jóvenes que se encuentren abandonados, y los incorregibles y criminales. Parece que se están ya redactando los reglamentos que han de regir en la Casa-correccional.

El Sr. Posada Herrera, contestando al señor Roda, en el Senado, sobre los acontecimientos de Loja, decía lo siguiente: «No podíamos ignorar, ciertamente, qué en Loja y en otros puntos se conspiraba, como se conspira hoy, pues no se ha dejado de conspirar desde que subió al poder el actual gabinete. A los pocos días de hallarnos en el ministerio se descubrió ya en Madrid una sociedad secreta; y como esas sociedades, aunque se descubran, nunca se extinguieren completamente, sabíamos que en el confín de las tres provincias de Málaga, Granada y Córdoba, había hecho proselitos otra de la misma índole; pero teníamos confianza en nuestra fuerza para reprimir cualquier tentativa de desorden. Por lo demás, el gobierno adoptó algunas medidas de precaución, si bien no fueron eficaces. Se le cesurarán por eso? Si hubiera un remedio político contra todas las conspiraciones, ciertamente que al que lo inventara se le daría un privilegio de invención en toda Europa.»

En el teatro de Variedades de París se estrenó con brillantísimo éxito una comedia en cuatro actos de Victoriano Sardou, titulada *Nuestros íntimos*. Dicen que es una obra de gran mérito moral y literario. El protagonista de la obra es un excelente sujeto, apellidado Caussade, que vive tranquilamente con su segunda mujer, joven criolla á quien ha colmado de beneficios, y con su hija, joven encantadora y ya casadera. Tiene una posición holgada y habita en una hermosa quinta. Un día tiene el desgraciado pensamiento de llamar su lado a algunos de sus amigos íntimos, y su felicidad desaparece: se contrariarán sus gustos, se le indisponen con sus vecinos, se le quiere obligar á un desafío, se le desgarrá el corazón, haciéndole sospechar que su mujer tiene relaciones culpables con un joven al cual el profesor un carino paternal. Dicho es que entre estos falsos amigos un amigo verdadero, un médico honrado y leal, que place á la señora de Caussade y se casa con ella, que uno á uno va poniendo en la calle aquel atajo de egoistas, de envíos y de importunos, fortalece en la joven esposa, un momento alucinada, la conciencia de sus deberes, y obliga al seductor á avergonzarse, á arrepentirse y á alejarse de aquel hogar, donde vuelve á reinar la dulce tranquilidad que había sido profundamente turbada.

El campamento de San Mauricio, establecido en las cercanías de Turín, ha sido levantado. Había en él 12.000 soldados

napolitanos, que han sido distribuidos en los diferentes regimientos piemonteses.

Ha fallecido el último Borgia. Era parente del papa Alejandro por el hijo mayor de este Cesar, el héroe de Maquia.

Ha fallecido el último Borgia. Era parente del papa Alejandro por el hijo mayor de este Cesar, el héroe de Maquia.

Un periódico de Niza dice que en la noche del 13, cantándose en el teatro de aquella ciudad la *Cenerentola*, se prendieron fuego los vestidos de la cantante señorita Mistrali, cuyo vestido se vio rápidamente surcado por la llama. El señor Ronconi, que desempeñaba la parte de D. Magnífico, cogió entre sus manos la gasa encendida y consiguió apagar el fuego. Lo singular fué que ni el Sr. Ronconi ni la señorita Mistrali ni interrumpieron la frase comenzada ni perdieron una nota durante este accidente, que sin la serenidad del Sr. Ronconi hubiera tenido funestas consecuencias.

El Sr. Ronconi que actualmente trabaja en Niza, es hermano del célebre artista del mismo apellido, tan conocido en toda Europa y tan querido en España como artista y como caballero.

TERCERA EDICIÓN.

Ayer por la tarde estuvo el patriarca de las Indias á visitar la dirección de telégrafos, donde se detuvo largo rato con objeto de examinar las máquinas y aparatos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones a varias viudas de profesores de medicina y cirugía, se reunirá mañana á la una y media, para formular su dictamen.

Los presupuestos del Estado para 1862 serán presentados al Congreso inmediatamente que este cuerpo aude sus sesiones.

Hoy se ha constituido en el Senado la comisión de presupuestos y contabilidad provincial, nombrando su presidente al Sr. D. Antonio González y secretario al Sr. D. Gabriel Aristizabal.

Por el ministerio de Marina se han tomado las disposiciones siguientes:

Se ha conferido el cargo de capitán del puerto de Sagua la Grande al teniente de navío D. Adolfo Yolif y de Laserna.

Idem el mando del vapor *Malespina*, al de la misma graduación D. José Roca y Parra y el de la canonera *Zebu* al oficial de la misma clase D. Juan González y Alvarez.

Ha sido nombrado comandante de la goleta de hélice *Concordia* el teniente de navío D. Gabriel del Campo y Don.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Cartagena el de fragata D. Juan Martínez Illescas y Egas.

Idem mayor general del departamento de Ferrol el capitán de navío D. Olegario Solis y de los Cuetos.

Idem para eventualidades del servicio en el apostadero de la Habana, el igual graduación D. Nicolás Carranza y Mesías.

En la masa general del partido progresista han causado penosa sensación los ataques que la prensa de oposición viene dirigiendo estos días al respetabilísimo Sr. Luzuriaga por su actitud favorable al ministerio. *El Constitucional*, de hoy, dice con este motivo que los que atacan al Sr. Luzuriaga «tendrían mucho que trabajar en pro de la patria para acercarse á ese venerable anciano, gloria del país que, aunque escasos, tales características produce, llenos de virtud, de abnegación y de grandeza de alma. Y, añade, que es doloroso que los que tienen la inconcebible osadía de compatriotas, no miren en torno de sí, antes de atreverse á levantar los ojos siquiera hasta aquellos que después de una larga carrera política llegan al ocaso de su vida, sin una mancha en su historia, sin una condecoración en su pecho, para unir la pureza y la modestia en una misma página.»

Hoy a mediados recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 21.

Se desmienten los rumores de disensiones en el seno del gabinete francés.

Turia 21.

El barón Ricasselli comunica ayer al Parlamento los documentos relativos á las negociaciones con Roma y manifestó que no continuarán en vista de la mala voluntad del gobierno pontificio.

Berlín 21.

El «Kreulgestung» dice que las noticias que se tienen sobre la salud del Papa son poco tranquilizadoras.

Prusia 21.

El resultado de las elecciones en Prusia da una mayoría liberal.

El príncipe Muley-el-Abbas, de cuya salida de Madrid damos cuenta en otro lugar, se propone pasar dos días en Cádiz, tres en Sevilla y otros tres en Cádiz, saliendo para África acaso el día 1.

El químico francés ha hallado el medio de hacer incombustibles las muselinas, los encajes, los tulés y demás telas ligeras. Basta, dice, para hacer estas telas incombustibles mezclar con el almidón

del próximo diciembre. En Sevilla, donde existe una fábrica de cañones, que los mismos extranjeros reputan como la primera de Europa, se prepara una gran fundición de cañones rayados á cuya fabricación asistirá el príncipe y su comitiva.

Hoy han quedado dentro de la Armada real las célebres corazas visigodas de Guarrazar, colocadas en una urna de palo santo, preciosa obra del ebanista de palacio señor Duque.

Un periódico barcelonés habla, en una carta de Madrid, de una convención diplomática, por la que irá el Sr. Comisario a Lisboa, el Sr. Rascon á la subsecretaría de Estado, el Sr. Vera, á la dirección de política, en el mismo ministerio, y el señor Ligües y Bardagi á Constantinopla. Nosotros podemos asegurar que el citado ministro de Estado, que es a quien corresponde exclusivamente hacer estos nombramientos, nada ha decidido aun sobre la combinación que tanto y tan útilmente está dando que hablar á algunos periódicos.

S. M. la Reina ha nombrado su gentilhombre de Cámara del interior, al señor coronel Vizmanos.

El marqués de los Castillejos saldrá posiblemente de esta corte en la noche de pasado mañana 23. Irá directamente á Alicante, donde se embarcará luego á bordo del *Ulúa* para las Antillas. Las personas que forman el estado mayor del valiente marqués lo precederán mañana y le aguardarán embarcados para que el vapor pueda emprender inmediatamente su rumbo.

S. M. la Reina ha recompensado el mérito caligráfico del inspector de instrucción primaria, Sr. Mediero, cuyos trabajos de pluma se han admitido en la última exposición, nombrándole su gentilhombre de casa y boca.

Para primeros del año próximo quedará terminadas las obras que en la estación del ferro-carril del Mediterráneo se están construyendo para establecer la aduana y los llamados Docks, ó sean depositos de toda clase de mercancías. Despues escasos hace que los trabajos se comienzan, y parece increíble lo que han adelantado. Solo el interés particular es capaz de inspirar esa actividad sorprendente con que se llevan a cabo proyectos como el que nos ocupa. El edificio destinado á la aduana es desahogado, sólido, elegante y bello por su sencillez. Su fábrica, de ladrillo fino y de una igualdad matemática, solo es comparable con la del palacio de Villahermosa, teniendo aun más pureza en el paramento. El primer dock que se construye, lo mismo que la aduana, quedarán dentro de muy breves días en disposición de recibir la techumbre, que sera de hierro y pizarra, y así los edificios podrán quedar abiertos al servicio público el dia 1.º de enero próximo. Estamos muy lejos de desconocer la asombrosa actividad de la empresa que ha tomado á su cargo el establecimiento de la aduana y de los docks; pero corresponde una parte muy principal en el éxito de estas obras de tan grande utilidad para el pueblo de Madrid, al señor ministro de Hacienda, que con un empeño digno del objeto, ha facilitado cuanto de dependía para que el pensamiento se llevara á cabo, habiendo sido secundado por el señor director de aduanas, que nos consta ha hecho todos los esfuerzos imaginables para coadyuvar á la realización de una idea que dentro de muy poco tiempo reportara á la población y al comercio de la capital ventajas tan importantes, que no es facil medir hoy la extensión que tendrán respecto de la abundancia y baratura en los artículos del consumo general y de la economía y facilidad para el tráfico.

El dia 19 se dió parte al juez respectivo de que un escribiente de una administración de loterías se había fugado con la llave de la caja de los fondos; pues ni ha asistido á la oficina, ni se hallaba en su casa, y hecho el arqueo ante la autoridad resultó faltar 2.992 rs. y algunos maravedises de los fondos confiados á su custodia.

El dia 18 fué puesto en la cárcel por el inspector del distrito de Corceos, un hombre que había herido gravemente a otro en la galería de San Felipe Neri, y el 19 fué llevado al Hospital general una mujer á quien había maltratado duramente un sujeto, que vivía en su compañía interviniendo en este asunto los guardias del puesto del Sur y el inspector del mismo, que puso á disposición del juez del distrito al agresor.

Los artículos de consumo para el ejercicio de ocupación de Tetuán existentes en los almacenes de plaza ascendían el 8 del actual á las cantidades siguientes: harinas en pan 60.819 raciones; galletas 97.896; tocino 292.895; patatas 41.111; arroz 769.012; garbanzos 401.920; judías 452.440; café 1.313.716; azúcar 988.461; vino 69.148; aguardiente 150 mil; cebada 43.048; heno 52.847; paja 27.034; aceite 284 arrobas y 1.571 de carbón. De la mayor parte de estos artículos se han enviado repuestos oportunamente para que no falte en los almacenes las cantidades necesarias.

La Iberia hoy anuncia que el hijo del señor ministro de Estado, va a marchar á África con Muley-el-Abbas con el objeto de aprender el árabe. Si lo hiciera así sería un acto de la vida privada que debía estar fuera de la jurisdicción de la prensa; pero es el caso que ni ha pensado salir de esta corte ni si lo hiciera sería mas que por conveniencia á sus intereses: nadie puede poner en duda, como lo hace *La Iberia*, el legítimo derecho con que la familia del Sr. Calderon Collantes viene representando en el Congreso hace muchos años á la provincia de Orense, donde tiene muchos amigos y cuantiosos bienes, ni, precisamente por estas condiciones, puede haber muchos diputados en mas holgada posición que dichos señores para obrar con entera independencia de los gobiernos y los partidos.

El señor duque de Tetuán, que al fin ha salido hoy á la calle completamente restaurado, ha consagrado sus primeros momentos á visitar á S. M. la Reina, pidiendo así el especial cuidado con que nuestra soberana ha enviado diariamente la sección de Agricultura de la Sociedad Económica Matritense.

El señor duque de Tetuán, que al fin ha salido hoy á la calle completamente restaurado, ha consagrado sus primeros momentos á visitar á S. M. la Reina, pidiendo así el especial cuidado con que nuestra soberana ha enviado diariamente la sección de Agricultura de la Sociedad Económica Matritense.

Historia crítica de la literatura española. que ha escrito recientemente el Sr. José Amador de los Ríos.

La real orden por la cual ha dispuesto S. M. la Reina sean entregados á la sociedad Económica

a uno de los principales funcionarios del Palacio a informarse de la salud del general O'Donnell.

El coronel de caballería D. José Ciel y Gil, inspector de estadística de la provincia de Tarragona, ha sido trastornado con igual destino a Castellón.

Hoy a las tres de la tarde se reunió en el Congreso la comisión nombrada para dictámenes sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Fomento pidiendo la ampliación de créditos para carreteras, y después de una detenida discusión acordó proponer la aprobación del proyecto de completa conformidad coa el gobierno, debiendo presentarse el dictamen en la primera sesión.

Hoy ha habido Consejo de ministros que ya ha presidido el duque de Tetuan; ha durado desde las doce a las dos de la tarde, creemos que en este Consejo se habrá tratado de la cuestión de los archivos napoleónicos, pero ignoramos la decisión que se habrá tomado.

Esta tarde a las cuatro ha estado Su Majestad a visitar la galería de cuadros de S. A. el infante D. Sebastián. Inmediatamente SS. AA. permitirán que los artistas y aficionados puedan visitarla.

No es exacto que el gobierno piense en trasladar a Alcante la draga destinada a la limpia del puerto de Palma, capital de las islas Baleares. Dicha draga será conducida directamente desde Inglaterra, donde ha sido construida, a Palma, cuyo puerto reclama con urgencia el beneficio de la limpia, y es objeto de la mayor solicitud por parte del gobierno.

Ha sido puesto a disposición del juez competente, un muchacho de 13 años, que en unión de otros dos que aún no han sido capturados, habían robado varios efectos de la caballeriza que tiene el señor duque de Veraguas junto al parador de Sierra. Es de advertir que para cometer este robo han tenido que fracturar tres puertas y dos ventanas. A las activas diligencias del oficial de la subinspección de vigilancia del Norte D. Florentino Domínguez es debido este servicio; así como el recuperar gran parte de los efectos robados que se encontraban en casa de Gertrudis Murillo, conocida por la Cuca, y la cual ha sido puesta también a buñén recaudo.

Se ha pasado orden a todas las direc-

ciones dependientes del ministerio de la Guerra, para que reunan y envien a la junta general de Estadística, dentro de los tres primeros meses del año próximo, antes a ser posible todos los datos, antecedentes y circunstancias que puedan ser útiles para la formación del anuario correspondiente al presente año.

DURANTE LA ESTANCIA EN MADRID DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA SR. DULCE, DIA 21.

SE ABRE LA SESION A LAS DOS Y CUARTO DE LA TARDE, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUES DEL DUERO.

SE LEY EL ACTA ANTERIOR.

OCCUPAN EL BANCO MINISTERIAL LOS SEÑORES MINISTROS DE ESTADO, GRACIA Y JUSTICIA, GOBERNACION Y HACIENDA.

LA CONCURRENCIA ES TAN NUMEROSA COMO EL DIA ANTERIOR EN EL SALON Y LAS TRIBUNAS.

SE APRUEBAN LOS DICTAMENES DE LA COMISION DE CALIDADES QUE AYER QUEDARON SOBRE LA MESA.

SE LEEN VARIAS COMUNICACIONES Y UN DICTAMEN DE LA COMISION DE EXAMEN DE CALIDADES QUE QUEDA SOBRE LA MESA.

JURAN Y TOMAN ASIENTO LOS SEÑORES SENADORES APODACA, GALLARDO, PUIGDEBAN Y QUESADA.

SE ENTRA EN LA ORDEN DEL DIA QUE ES LA ENMIENDA AL PÁRRAFO 18 DEL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA, HECHA POR EL SR. RODA.

EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTINUA CONTESTANDO A ESTE SEÑOR SENADOR, Y RECORDANDO LO DICHO AYER, ESTABLECE DIFERENCIA ENTRE LA POLITICA DE REPRESION Y LA DE ESTRICTA LEGALIDAD, PROPIA AQUELLA DE LOS GOBIERNOS ABSOLUTOS Y ESTA DE LOS LIBERALES, DICE QUE LA OPINION PUBLICA ABOGA AL GABINETE EN LA REFORMA LEGISLATIVA DE 1845, Y ESPECIALMENTE LA DE 5 DE FEBRERO; Y RESPECTO A LA LEY DE AYUNTAMIENTOS DE 1854, QUE ENCOMIABA EL SR. RODA, DICE QUE OFRECE DIFICULTADES EN LA PRACTICA, Y EL GOBIERNO, EN LA QUE ESTA EN PROYECTO, DESEA CONSERVAR A LOS MUNICIPIOS Y CONSEJOS TODA LA INDEPENDENCIA NECESARIA PARA CONOCER EN LOS ASUNTOS DE SU INTERES PROPIO.

PIDE LA PALABRA EN CONTRA EL SR. GOMEZ DE LASHERNA.

EL SR. POSADA HERRERA CONTINUA DICENDO QUE EL GOBIERNO DESEA CONSERVAR CUANTO CONVIENE AL BUEN ORDEN Y MARCHA DE LA MAQUINA POLITICA, QUE NO VA CONTRA LA CORRIENTE DE EUROPA Y QUE DURANTE LA DISCUSION ADMITIRA LAS MODIFICACIONES QUE CREA CONVENIENTES; EN LA MAGNA CUESTION DE IMPRENTA, DICE QUE SON PRECISAS LEYES REPRESIVAS, PORQUE A PESAR DE SU IMPORTANCIA, TRAS ELLA SE OCULTAN PERNICIOSAS PASIONES; PERO QUE NO TENIENDO ANIMADVERSIO A ESTA INSTITUCION, SI SE VE EN LA PRECISION DE CASTIGAR ES PORQUE DELINQUE, Y EL GOBIERNO ESTA EN EL CASO DEL JUEZ, A QUIEN NO SE LE PUEDE CULPAR PORQUE SE VE EN LA PRECISION DE APPLICAR LA LEY.

EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAN SIDO MAL INTERPRETADAS SUS PALABRAS, Y QUE HOY NO ES POSIBLE AMOLDAR UNA CLASE DE POLITICA A TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS.

EL SEÑOR DUQUE DE VALENCIA RECIFICA, Y CONVIENE EN LA NECESIDAD DE MEJORA.

EL SR. RODA RECIFICA, DICENDO QUE LO QUE QUERIA ERA QUE SE PREVINIERA LA REBELION, CASTIGANDO A LOS CONSPIRADORES CON ARREGLO AL CODIGO PENAL.

EL SR. OLIVAN DECLARA EN NOMBRE DE LA COMISION, QUE ESTA NO ADMITE LA ENMIENDA.

LEIDA LA ENMIENDA SE PREGUNTA SI SE ADMITE, Y HABIENDOSE PEDIDO POR ALGUN SEÑOR SENADOR FUERA NOMINAL LA VOTACION, SE CONSULTA AL SENADO Y ACUERDA AFIRMATIVAMENTE.

HECHA LA VOTACION RESULTA DESCHADADA POR 60 VOTOS CONTRA 12.

SE LEY LA ENMIENDA DEL SR. RODRIGUEZ

ESTRA EN EL SALON EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

RESPECTO A LA CUESTION DE HACIENDA, DICE EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION, QUE SIENDO EN ESTE PUNTO LA REFORMA CUESTION DE DETALLES, SE DEBIA IR MUY DESPACIO, Y SI HAY PAZ ES POR LA PRUDENCIA DEL GOBIERNO. EN CUANTO A LA CUESTION DE ITALIA, SE HA QUERIDO QUE SE LLEVASE ALLI LA GUERRA, UNOS PARA PROTEGER AL PAPA Y OTROS A LA REVOLUCION; PERO EL GOBIERNO NO PODIA OIR ESTOS CLAMORES, Y POR ESO SE HA DECLARADO NEUTRAL. EN CUANTO A LOS ASUNTOS DE LOJA, EL ENCONO DE LOS PARTIDOS EN AQUEL PUNTO SE NOTA VA DE 1854 A 1856 Y 1857; Y SI LA REBELION TUVO LUGAR, FUE PORQUE LOS TRIBUNALES DE ARCHIDONA IBAN A DECRETAR AUTO DE PRISION CONTRA PEREZ, CUANDO SE SUBLIVO ANTICIPANDOLE. EN CUANTO A LA POLITICA DE REPRESION, PORQUE ABOGABA AYER EL SEÑOR GENERAL NARVAEZ, DICE QUE E CABO GLORIA EN HABER VENCIDO A LOS REVOLTS EN MADRID Y ANDALUCIA; PERO NUNCA POR LOS DESTIEROS. EN PUNTO A LA AMNISTIA, LA CREO PELIGROSA, PORQUE ARRANCANDO A S. M. LA REINA Y A LOS CUERPOS COLEGISLADORES, LOS QUE VOLVIERAN A SUS CASAS NO LO HARIAN ARREPENTIDOS, SIMO TRIUNFANTES, CUANDO AUN ESTA VIVO EL FEUEGO.

PIDE LA PALABRA EL SEÑOR DUQUE DE VALENCIA, Y DICE QUE SI TOMO PARTE EN EL DEBATE ANTERIOR FUÉ POR HABER SIDO ALUDIDO, PERO QUE NO HABIA RAZON PARA QUE EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION SE OCUPARA DE LA POLITICA QUE REPRESENTA Y HA SEGUIDO SIEMPRE, NO HABRIENDO RELACION NINGUNA ENTRE LA PRESENTACION DE LA ENMIENDA DEL SR. RODA, SU SEPARACION DEL GOBIERNO Y LA PRESENCIAS SUYA EN EL CONGRESO.

EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAN SIDO MAL INTERPRETADAS SUS PALABRAS, Y QUE HOY NO ES POSIBLE AMOLDAR UNA CLASE DE POLITICA A TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS.

EL SEÑOR DUQUE DE VALENCIA RECIFICA, Y CONVIENE EN LA NECESIDAD DE MEJORA.

EL SR. RODA RECIFICA, DICENDO QUE LO QUE QUERIA ERA QUE SE PREVINIERA LA REBELION, CASTIGANDO A LOS CONSPIRADORES CON ARREGLO AL CODIGO PENAL.

EL SR. OLIVAN DECLARA EN NOMBRE DE LA COMISION, QUE ESTA NO ADMITE LA ENMIENDA.

LEIDA LA ENMIENDA SE PREGUNTA SI SE ADMITE, Y HABIENDOSE PEDIDO POR ALGUN SEÑOR SENADOR FUERA NOMINAL LA VOTACION, SE CONSULTA AL SENADO Y ACUERDA AFIRMATIVAMENTE.

HECHA LA VOTACION RESULTA DESCHADADA POR 60 VOTOS CONTRA 12.

SE LEY LA ENMIENDA DEL SR. RODRIGUEZ

CAMALEÑO, Y ESTE EMPIEZA A APOYARLA, CUANDO POR SER PASADAS LAS HORAS DE REGLAMENTO SE LEVANTA LA SESION A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

SANTO DE MAÑANA.—SANTO CECILIA, VIRGEN Y MARTIR.

CULTOS.—*Velada de Cuarenta Horas* en la iglesia del colegio de Niñas de Leganés, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde letanía, salve y reserva.—Continua en los términos que los días anteriores por la tarde las novenas de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Monte de Piedad, y de Santa Gertrudis en San Justo.—En Jesús Nazareno se practicara el culto que todos los viernes a su Divino titular y en las Trinitarias en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María.—En el segundo día de la novena ayer anunciada al Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios; a las diez y media de la mañana, después de rezarse el Santo Rosario habrá misa rezada y concluida se leerá la novena.—Continúan por la noche la novena y suffragios por las Animas del purgatorio, siendo oradores: en Santo Tomás D. Ambrosio Iñaki y en San Ignacio, otro octavo.—Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Balvanera, en San Ginés.

ORDEN DE LA PLAZA.—*Servicio para mañanas.*—Parada: Jefe de la guardia esterior del real palacio: El Excmo. señor brigadier corredor de Gascia; D. Manuel Alvarez Maldonado, etc.—Jefe de día: Señor coronel teniente corredor de Barcelona: D. José García Velarde.—Visita de hospital: Coraceros de Borbón, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Chiliciana, segundo capitán.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE HOY.

GOTACIONES OFICIALES.

	Cambios	Observaciones
5 cons. al contado...	49-80	operacion
id. a fin de mes...	49-83	
3 dí. al contado...	48-58	1859
id. a fin del mes...	00-00	anterior folio
1 dí. al fin del prox. mes...	00-00	lo mismo
Amort. de primera...	37-50	avanzada
Id. de segunda...	13-43	
Personal...	21-60	
De abril a 4,000...	97-15	dineroprin
Id. de 2,000...	97-56	id. misma
De junio de 2,000...	96-75	id. idem
De agosto de 2,000...	98-00	id. id.
De julio de 2,000...	95-25	id. id.
De marzo de 2,000...	00-00	id. id.
Obras publicas...	95-73	id. id.
Canal de Isabel II...	109-00	id. id.
Obras del Estado...	92-43	id. id.
Banco de España...	211-00	id. id.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

PRINCIPE.—A las 8 de la noche.—Un nacimiento de nuevo cuño.—Balle. —E. H. —Circo.—A las 8.—La mina de oro.—Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escogido.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

amplio la noticia a las demás que ob

servan la noticia.

